



## **Informe final practica integral docente Institución Educativa San Francisco de Asís, sede Santa Marta.**

**Jesús David Rivero.**

**2019.**

**Universidad de Pamplona**

**Facultad de Educación**

**Licenciatura en educación física recreación y deportes**

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz*



**Informe final practica integral docente Institución Educativa San  
Francisco de Asís, sede Santa Marta.**

**Jesús David Rivero.**

**2019.**

**Universidad de Pamplona**

**Facultad de Educación**

**Licenciatura en educación física, recreación y deportes**

**Pamplona**

**2019**

DQS is member of:



## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, muchas son las conversaciones que verán sobre cómo ha cambiado todo: educación, actividades, trabajo, distracciones, pasatiempos, juego, etc. En la mayoría de los casos, se está de acuerdo en que se ha ido transformando la sociedad mucho más sedentaria, desarraigada de la cultura y antecesores, y con unas inquietudes bastante menos sociales y sí más individualistas y cómodas. Es importante destacar que según (Huizinga, 1972), el juego es más antiguo que la cultura, por lo que a pesar de que se estreche el concepto de ésta, presupone siempre una sociedad humana, y los animales no han esperado a que el hombre les enseñara a jugar. Aunque todas las personas tienen muy presente el Juego, cuando se quiere definir es algo difícil. Su origen es “ludus, ludere”, del latín, siempre asociado a diversión, recreo, etc. Algunas de sus características pueden ser: voluntario y libre; divertido, agradable, alegre, satisfactorio; espontáneo, instintivo, irracional; gratuito, improductivo, intrascendente; incierto, estético, creativo; fantasioso, simbólico, ficticio; serio, necesario, solemne; reglado, etc. (Lavega, 2000)

El juego constituye un elemento básico en la vida de un niño, que además de divertido resulta necesario para su desarrollo; Pero ¿por qué es importante y qué les aporta? Los niños necesitan estar activos para crecer y desarrollar sus capacidades, el juego es importante para el aprendizaje y desarrollo integral de los niños puesto que aprenden a conocer la vida jugando.

Los niños necesitan hacer las cosas una y otra vez antes de aprenderlas por lo que los juegos tienen carácter formativo al hacerlos enfrentar una y otra vez, situaciones las cuales podrán dominarlas o adaptarse a ellas. Además, los juegos pueden ser de todo tipo: de mesa, deportivos, etcétera. A través del juego los niños buscan, exploran, prueban y descubren el mundo por sí mismos, siendo un instrumento eficaz para la educación, los juegos otorgan diferentes capacidades a los niños tales como

Físicas: para jugar los niños se mueven, ejercitándose casi sin darse cuenta, con lo cual desarrollan su coordinación psicomotriz y la motricidad gruesa y



fina; además de ser saludable para todo su cuerpo, músculos, huesos, pulmones, corazón, etc., por el ejercicio que realizan, además de permitirles dormir bien durante la noche. Desarrollo sensorial y mental: mediante la discriminación de formas, tamaños, colores, texturas, etc. Afectivas: al experimentar emociones como sorpresa, expectación o alegría; y también como solución de conflictos emocionales al satisfacer sus necesidades y deseos que en la vida real no podrán darse ayudándolos a enfrentar situaciones cotidianas. Creatividad e imaginación: el juego las despierta y las desarrolla.

Teniendo en cuenta lo anterior se realizan diferentes juegos tradicionales con los niños y niñas que se encuentran escolarizados en la I.E San francisco de asís sede santa marta con el objetivo de promover las destrezas de comunicación y la concentración mediante actividades lúdico-recreativas, favoreciendo la interacción social y la disciplina de igual manera, el ejecutar dichos juegos le permite a los niños y niñas:

- Formar hábitos de cooperación, para poder jugar se necesita de un compañero.
- Aprender a conocer su propio cuerpo, los límites de él y su entorno.
- Aprender a compartir, a respetar a sus compañeros y a convivir en una sociedad.

## CAPITULO I

### OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

#### 1.1 Reseña histórica



Foto: Sede santa marta

Con la iniciativa de Monseñor Rafael Tarazona mora, se fundó en 1978 la escuela arquidiocesana san francisco de asís, la cual funcionó en las instalaciones de seminario mayor, mediante acuerdo n° 23 de 1990, el honorable concejo municipal de la ciudad "...crea el colegio arquidiocesano san francisco de asís de la ciudad de pamplona con las modalidades de ebanistería, electricidad y dibujo técnico".

Ms Tarazona mora se retiró de la rectoría de nuestra institución educativa en el año 2001, siendo sus sucesores en este cargo el magíster Amparo Zapata de Lozano, el especialista marcos Daniel Carrillo Merchán y desde el año 2002 el docente Bernardo Wilches Gelves quien ha sacado adelante la institución sobre todo en el proceso de fusión que a continuación abordaremos.

En el año 2003, con la expedición del decreto departamental 000132 del 28 de enero se crea nuestra institución educativa, inicialmente conformada por las sedes san francisco de asís, Rafael afanador y cadena, José Antonio galán, cristo rey, las nieves, cuatro de julio, juan XXIII, san Martín, santa marta, demostrativa Iser y la Oriol Rangel.

Debido a su situación de cobertura y planta física, la rectoría en común acuerdo con la alcaldía municipal, la comunidad y I@s estudiantes, clausuró en el mismo año la sede las nieves. Por su parte, la sede oriol Rangel fue segregada en el año 2006 y posteriormente en el año 2007, fue segregada la sede demostrativa ISER.

Para el año 2013 la sede Rafael afanador y cadena fue segregada por parte de la secretaría de educación departamental y asumió su dirección la institución educativa Brighton. De igual manera, fruto de los ajustes institucionales para mayor organización se suprimieron las sedes san Martín y Juan XXIII. (Instituto tecnico san francisco de asis, Pamplona)

## 1.2 Proyecto educativo institucional

### 1.2.1 Presentación y justificación:

La comunidad educativa Franciscana continuando con el proceso de resignificación de nuestro PEI, presentamos una propuesta para una COMUNIDAD INCLUYENTE.

Como institución educativa estamos comprometidos en construir permanentemente propuestas de convivencia, curricular e histórica que nos garantice oportunidades de competir con calidad. Por esta razón, además del contexto jurídico, nuestro instituto, tiene el compromiso de configurar constantemente la propuesta del proyecto educativo institucional PEI.; no asumiéndolo como un documento exigido por la ley, sino como una propuesta de vida en donde todas y todos participemos en su discusión, concertación y adopción, pero, sobre todo, en su concreción y aplicabilidad.



Por otra parte, en el marco de los procesos curriculares, entendemos que con la oferta de las especialidades técnicas estamos dotando a nuestro@s estudiantes de elementos válidos para afrontar su condición económica que en nuestro caso obedece a la población más vulnerable de la ciudad de Pamplona, ubicada en la periferia y que se debate en condiciones de desempleo y subempleo.

La institución requiere revisar todos sus procesos identificándolos con los criterios de calidad para alcanzar las metas previstas en la ruta de mejoramiento institucional Evento que requiere la adopción e implementación de la documentación que permita mejorar los procesos administrativos, pedagógicos, directivos y comunitarios de nuestra institución. Este evento organizacional se ha basado en la aplicación de la norma ISO9001:2008. Aclarando que esta implementación es un ejercicio organizativo que tiende en la medida de que los gobiernos orienten la posibilidad de certificación de las instituciones educativas. Asumimos la resignificación como la acción de reinterpretar nuestro Proyecto educativo institucional que se conoce en forma general por la totalidad de las personas que constituyen nuestra comunidad educativa y que sin embargo volvemos a darle un valor interpretativo en procesos de reconceptualización y recontextualización. Por lo que nuestra idea asume la resignificación cuando adquirimos un nuevo, Se trata del empoderamiento de los nuevos escenarios sociológicos en virtud de las nuevas formas comunicativas de las personas en sociedad. Se puede hablar de una nueva forma de ver una situación social histórica, como en el caso de nuevos planteamientos de interacción social o convivencia. Utilizando nuevas herramientas comunicativas teniendo en cuenta al otro desde su individualidad y a la vez como parte de una red social nueva con el advenimiento del uso de Internet, de la informática, la comunicación y la información.

La política educativa Estatal viene generando una serie de compromisos institucionales que podríamos resumir en términos de Cobertura, Eficiencia y Calidad. En cuanto al componente de cobertura, nuestra institución educativa, ha venido desarrollando importantes acciones que han demostrado la

DQS is member of:





efectividad de la oferta institucional, convirtiéndonos en una de las instituciones

Concebimos que la construcción del Proyecto Educativo Institucional PEI, es para la comunidad educativa un proceso permanente, dinámico y participativo, ajustado a los cambios e innovaciones de carácter jurídico, pedagógico y tecnológico, como una estrategia que nos permita competir en términos de calidad, cobertura, equidad, eficacia, eficiente y que en uso de la autonomía escolar podemos dar rienda suelta a los anhelos, sueños, utopías y demás aspiraciones de quienes convivimos en esta gran Familia Franciscana. La prueba de nuestro constante proceso de resignificación del PEI es que de 2003 a 2015 esta es la séptima versión del mismo.

Así mismo, y en acato a las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación Departamental, a partir de la segunda década de este siglo, la institución educativa continúa prestando el servicio educativo a toda la población sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad o necesidades educativas especiales por discapacidad, razón que nos induce a planificar una institución de carácter inclusivo a tod@s l@s niñ@s y jóvenes que solicitan nuestros servicios.

Por estas razones de orden legal, pedagógico, técnico y humano y en desarrollo de nuestra ruta de mejoramiento institucional y de las políticas educativas nacionales y de la secretaría de educación departamental, hoy buscamos con esta edición de nuestro PEI, actualizar la propuesta educativa del instituto, en donde además de las orientaciones formales que al respecto ha dado la Secretaría de Educación Departamental, hemos asumido como reto la concreción de una propuesta curricular acorde a los estándares educativos, educación por competencias y a la normatividad, enfatizando la especialidad técnica de nuestra institución que ofrece en Pamplona y su provincia las especialidades Técnicas debidamente articuladas con el SENA, como alternativas para que nuestr@s jóvenes, alcancen conocimientos, habilidades y oficios con posibilidades reales de vincularse a lo laboral, vinculando a su vez las orientaciones o requerimientos que el sistema de información y gestión



de la calidad educativa SIGCE define. Somos reiterativos en el sentido de que esta construcción es permanente y dinámica y que está sujeta a constantes cambios, correcciones y adiciones, los cuales son producto de la convivencia pedagógica de nuestra comunidad y que su adopción de conformidad con la ley está dispuesta y sujeta al consenso y participación de todos y todas quienes tenemos que ver con el Instituto Técnico San Francisco de Asís, sin obviar el contexto en que aspiramos seguir sirviendo y educando. (Castellanos, 2017)

### 1.3 Marco legal

- Institución Educativa creada por Decreto Departamental 000132 del 28 de enero de 2003.
- Decreto 001033 del 2 de diciembre de 2003. por el cual se modifica el decreto 000132 de 2003.
- Decreto 001958 de diciembre 18 de 2003. modifica el decreto 001058 de 2003.
- Decreto 000007 de enero 7 de 2005. Modifica el decreto 000132 de 2003.
- Decreto 000716 de septiembre 6 de 2002 por el cual se designa un directivo docente en cumplimiento del plan de reorganización.
- Proyecto Educativo Institucional adoptado mediante acta del 11 de septiembre de 2003. y actualizado mediante acuerdos 02 de 2006, 07 de 2007 y 004 de febrero 8 de 2008, 002 de 2010, 05 de julio 8 de 2010 acuerdo 03 del 28 de enero de 2011. Acuerdo 004 de 2012, acta del 21 de junio de 2013, acta del 5 de diciembre de 2014 y registrado en el Sistema De Información Y Gestión De La Calidad Educativa – SIGCE
- Inscripción Proyecto Educativo Institucional ante la Secretaría de Educación Departamental N° 0401.



certificación de propiedad estatal de todas las sedes que constituyen la institución educativa

- Escritura pública 500 del 16 de julio de 1957 notaria segunda del círculo de Pamplona a nombre del municipio de pamplona matricula inmobiliario 272-238 inmiscuye los predios de las sedes José Antonio Galán, Cristo Rey y Cuatro De Julio
- Resolución 03868 del 7 de noviembre de 2012 aprobación para expedir diploma de bachiller académico al modelo Ser Humano

(Castellanos, 2017)

## 1.4 Horizonte institucional

### 1.4.1 Misión

Aportar a nuestr@s estudiantes los espacios de formación que les garanticen para sí, para sus familias, para la ciudad, la región y para Colombia, aprendizajes y experiencias de vida aplicables como alternativas laborales a la solución de sus problemas económicos con la oferta en las especialidades técnicas, para que vayan consolidando con responsabilidad su proyecto de vida. Para ello, la institución impulsará proyectos encaminados a fortalecer el talento humano, el uso apropiado de la tecnología, la participación comunitaria, la preparación para el trabajo, la inclusión de tod@s sin ningún tipo de discriminación en un marco de tolerancia y respeto del hombre y la mujer y del medio ambiente natural.

### 1.4.2 Visión

Al término del año 2020, la institución educativa consolidará los procesos de mejoramiento de su infraestructura física, mejorando los resultados en lo académico y lo técnico y ganando espacios de reconocimiento social

### 1.4.3 Filosofía de la institución educativa

Nuestra institución educativa pretende con el desarrollo de sus propuestas pedagógicas y de convivencia social encausar sus esfuerzos a la formación



integral de sus estudiantes con criterios objetivos y concretos como lo son el respeto al Estado Social de Derecho, el reconocimiento a la individualidad sujeta esta al precepto constitucional de la primacía del interés general, a la formación competitiva en lo académico y el énfasis a la formación en lo laboral como alternativa de desarrollo individual y colectivo con el desarrollo de las especialidades técnicas, así como también a la inclusión de tod@s nuestr@s estudiantes con limitaciones y/o condiciones especiales o de vulnerabilidad; formando jóvenes capaces de convertirse en agentes transformadores de su entorno con criterios de organización comunitaria, preparación laboral, con sentido de valoración, conservación y amor por el medio ambiente y la naturaleza.

## 1.5 Principios institucionales

**1.5.1 Respeto al estado social de derecho:** el compromiso de la comunidad educativa es el de la formación de nuestr@s estudiantes en el respeto a la Ley en todas sus jurisdicciones incluyendo la institucional. Sobreponiendo el interés general sobre el particular

**1.5.2 Respeto a la diferencia:** asumimos la diferencia como el elemento esencial del crecimiento grupal y de la sana convivencia.

### 1.5.3 Cuidado y conservación del medio ambiente natural

**1.5.4 Ser una institución definitivamente incluyente:** en donde el compromiso es reconocer a tod@s sin ningún tipo de discriminación y desarrollar acciones que garanticen el servicio educativo a tod@s teniendo en cuenta sus diferencias individuales.

(Castellanos, 2017)

## 1.6 Visión.

Al término del año 2015, la institución educativa debe haber consolidado los procesos de mejoramiento de su infraestructura física y tecnológica habiendo conceptualizado los procesos de inclusión, demostrando competitividad en lo

académico y ganando espacios de reconocimiento cultural y social. (Instituto técnico san francisco de asis)

### 1.7 Misión.

Al término del año 2015, la institución educativa debe haber consolidado los procesos de mejoramiento de su infraestructura física y tecnológica habiendo conceptualizado los procesos de inclusión, demostrando competitividad en lo académico y ganando espacios de reconocimiento cultural y social. (Instituto técnico san francisco de asis)

### 1.8 Filosofía.

Nuestra institución educativa pretende con el desarrollo de sus propuestas pedagógicas y de convivencia social encausar sus esfuerzos a la formación integral de sus estudiantes con criterios objetivos y concretos como lo son el respeto al Estado Social de Derecho, el reconocimiento a la individualidad sujeta esta al precepto constitucional de la primacía del interés general, a la formación competitiva en lo académico y el énfasis a la formación en lo laboral como alternativa de desarrollo individual y colectivo, así como también a la inclusión de tod@s nuestr@s estudiantes con limitaciones y/o condiciones especiales o de vulnerabilidad; formando jóvenes capaces de convertirse en agentes transformadores de su entorno con criterios de organización comunitaria, preparación laboral, con sentido de valoración, conservación y amor por el medio ambiente y la naturales. (Instituto técnico san francisco de asis)

### 1.9 Perfil

#### 1.9.1 Comportamiento de cobertura

SEDE	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>SAN FRANCISCO</b>	287	302	318	309	295	284	284	228	232	186	172
<b>STA MARTA</b>	298	270	220	195	183	NA	204	142	125	126	117
<b>JUAN XXIII</b>	151	142	128	107	73	43	43	NA	NA	NA	NA

<b>GALÁN</b>	674	766	801	890	855	853	853	878	891	792	808
<b>DEMOSTRA TIVA</b>	31	31	24	NA							
<b>CRISTO REY</b>	379	361	344	360	368	340	340	297	335	359	388
<b>AFANADOR</b>	361	367	360	352	298	255	255	167	NA	NA	NA
<b>4 DE JULIO</b>	156	191	207	235	217	158	158	147	129	124	109
<b>TOTAL</b>	2337	2430	2407	2503	2318	2137	2341	1859	1712	1587	1594

Cabe resaltar los fenómenos que han afectado el proceso de cobertura:

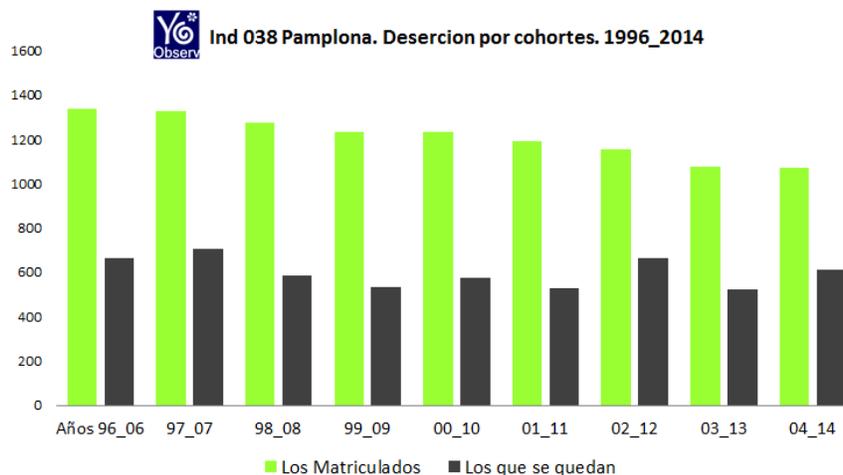
- La institución educativa por orientaciones del MEN – SED cerró los grados de jardín del nivel de preescolar, lo cual implicó que de 25 grupos de preescolaridad pasamos a 6 en la actualidad.
- Las sedes San Martín, Juan XXIII fueron cerradas por falencias de cobertura y problemas de planta física.
- La sede Rafael Afanador y Cadena fue cedida a la I.E Brighton.
- No se registra la cobertura de las sedes Demostrativa ISER y ORIOL RANGEL que fueron cedidas a la I.E. normal Superior. De igual forma la sede Las nieves fue Clausurada al inicio del proceso de fusión.

**Demanda potencial:** POBLACIÓN ATENDIDA O POR ATENDER: En cuanto a la proyección de cobertura y la matrícula real se puede concluir:

- La sede José Antonio Galán amplía constantemente su cobertura, pero requiere ampliación de su infraestructura física.
- La Sede Cristo Rey tiene el mismo comportamiento de la sede Galán.
- La sede san Francisco de Asís no logra alcanzar los topes de proyección de matrícula es una infraestructura física subutilizada
- Las sedes Santa Martha y Cuatro de Julio Atienden la cobertura suficiente conforme a su capacidad física instalada.

**Tasa de escolaridad:** indicadores de retención y deserción

En cuanto al comportamiento de la cobertura a nivel municipal y con datos originados en la asesoría para asuntos educativos del municipio de pamplona podemos observar el siguiente diagrama de barras:



En el gráfico se denotan dos situaciones: el color verde es la población que inicia sus estudios en primer grado de primaria y con el color gris los estudiantes del grado 11º o sea los estudiantes que terminan el su estudio como bachilleres. En ese orden de ideas podríamos afirmar que de mil cien (1100) estudiantes aproximadamente que iniciaron primer grado en 2009, solo terminaron unos cuatrocientos cincuenta el 11º grado. Por obvia deducción. El 55% de los estudiantes se quedan en el camino y no terminan sus estudios de media.

### EFICIENCIA INTERNA:

RESUMEN DE EFICIENCIA INTERNA AÑO 2012										
NIVEL	APROBADOS		REPROBADOS		DESERTORES		TRASLADADOS		TOTAL	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
<b>PREESCOLAR</b>	76	67	5	1	2	0	1	3	84	71
<b>PRIMARIA</b>	417	365	43	28	28	19	18	11	506	423
<b>SECUNDARIA</b>	300	262	23	9	55	35	11	9	389	315
<b>MEDIA TÉCNI.</b>	97	109	11	1	15	21	2	0	125	131



TOTAL	890	803	82	39	100	75	32	32	1104	940
-------	-----	-----	----	----	-----	----	----	----	------	-----

### RESUMEN DE EFICIENCIA INTERNA AÑO 2015

NIVEL	APROBADOS	REPROBADOS	DESERTORES	TRASLADADOS	TOTAL, MATRÍCULA					
PREESCOLAR	71	47	5	2	8	7	0	0	84	65
PRIMARIA	330	244	37	28	12	7	34	15	413	294
SECUNDARIA	245	199	45	25	21	19	24	16	335	259
TÉCNICA.	122	106	8	9	4	3	2	3	136	121
<b>TOTAL</b>	<b>768</b>	<b>596</b>	<b>95</b>	<b>64</b>	<b>43</b>	<b>36</b>	<b>60</b>	<b>34</b>	<b>966</b>	<b>730</b>

### Ambiente escolar

**Convivencia escolar:** reconocemos que existen problemas graves en un grupo considerable de nuestro@s estudiantes que van desde la drogadicción, agresividad, maltrato y demás manifestaciones propias de esta coyuntura social, sin embargo, podemos dar un parte de altos resultados en este punto, por cuanto, el manual de convivencia es un documento que apropia y contextualiza las orientaciones de la ley 01620 y su reglamentario y ha permitido garantizar unos niveles dignos de convivencia escolar. Así mismo, se debe reivindicar la actitud de los directivos, docentes y administrativos quienes han abordado el tema del ambiente escolar de convivencia con un alto grado de compromiso institucional

**Infraestructura física de la institución educativa:** Desde la creación de la nueva institución educativa – año 2003 -, nuestra institución ha venido generando importantes procesos de mejoramiento institucional en este sentido al hecho que nuestra visión va enfocada en este aspecto ya que se debe reconocer que en este aspecto tan importante la institución en todas sus sedes venía en rezago. Al año 2020 aspiramos dejar culminado nuestro propósito de garantizar los espacios físicos más dignos para nuestra comunidad educativa.

**Infraestructura pedagógica:** de igual forma la institución ha venido adquiriendo ayudas tecnológicas particularmente en el área de la informática, tema que se convierte en esencial para el desarrollo académico institucional.

## Recurso humano: Perfil Del Recurso Humano

**Perfil del@ estudiante franciscana@:** En el marco y contexto de los procesos educativos institucionales el@ Estudiante Franciscan@ ha de caracterizarse por ser:

- **Comprometid@:** Con sentimientos de identidad institucional en el marco del reconocimiento de sus ideales, pertenencia y aprecio por los conceptos y valores de lo que ha sido su institución educativa, consigo mism@, con su familia y con la sociedad, siendo capaz de ser actor principal del desarrollo personal y social.
- **Abiert@:** Al cambio, al mejoramiento personal, que crezca y se desarrolle como persona consciente de su identidad.
- **Creativa@:** Partiendo del reconocimiento personal de sus actitudes y aptitudes, que desarrolle su capacidad crítica y esté abierto al conocimiento de los avances tecnológicos, organizativos y productivos.
- **Práctic@:** Capaz de aplicar lo que sabe como alternativa de su propio desarrollo y el de la comunidad. En este mismo sentido, el estudiante franciscan@ debe ser una persona interactiva abierta a la tecnología, información, informática y comunicaciones TIC y prest@ en aplicarlas en su cotidianidad.
- **Innovador@:** Capaz de asumir y producir cambios personales, sociales, axiológicos y concpetuales.
- **Comunitari@:** Que sepa, asimile y viva como ser social, que sin renunciar a sus propios sueños, utopías y esperanzas, respete el interés general y social.
- **Incluyente y solidari@:** Formad@ en el respeto al semejante, altruista, generoso, protagonista de la paz individual y social.
- Respeta y admite a tod@s las personas sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad o discapacidad.
- **Líder:** Promotor@, guía y orientador@ en los procesos de transformación social.



dinámicas sociales como la democracia, el pluralismo ideológico, el disentir, la concertación y el acuerdo en el contexto de las diferencias individuales.

- **Incluyente:** Respeta y admite a tod@s sus compañer@s, estudiantes y demás personas sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad o discapacidad.

## Resultados pruebas saber

### Índice sintético en básica primaria



### Nivel de educación básica ciclo de secundaria:

Índice Sintético de Calidad:

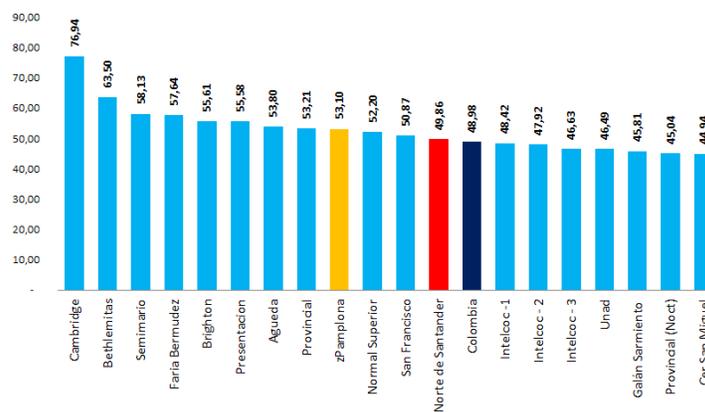


### Nivel de media técnica:

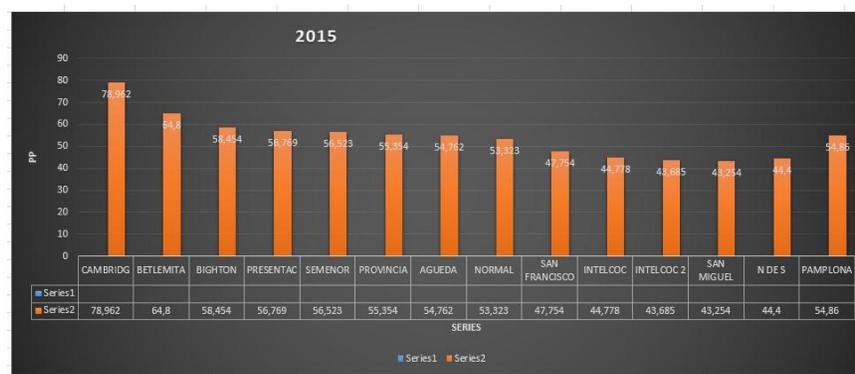
Índice Sintético de Calidad: 4.3



### Comparativo resultados pruebas saber 11º - 2014



### Comparativo resultados pruebas saber 11º - 2015



**Análisis del índice sintético de calidad – resultados saber 11º:** fruto del trabajo comunitario en el denominado DIAE, los procesos de trabajo para la

resignificación del PEI; la comunidad educativa analiza los resultados de las pruebas externas de la siguiente manera:

ANÁLISIS DEL COMPONENTE PROGRESO		
PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
<p>PROMEDIO COMPONENTE PROGRESO: 3.00</p> <p><b>Los resultados obtenidos en las pruebas SABER 3º y 5º en el año 2013 fueron superiores comparativamente de 2014. Sin embargo, los niveles son muy importantes. Se requiere reivindicar el trabajo de los educadores en cuanto a la orientación de los procesos de formación de los estudiantes, ya que estos resultados se obtienen sin ayuda externa. El área de matemáticas sobresale sobre español, lo cual implica establecer plan de mejoramiento en esta área. El compromiso para mantener los puntajes es cada día más exigente. Es manifiesto el compromiso de los educadores en mejorar continuamente los procesos de este nivel.</b></p>	<p><b>PROMEDIO COMPONENTE: 0.00</b></p> <p>El esfuerzo realizado en básica primaria se pierde parcialmente al paso al nivel de secundaria por factores familiares y sociales que afectan profundamente el desarrollo de los estudiantes. En estudio realizado por la Universidad De Pamplona – Alcaldía de la Ciudad, en julio 2015 se indagaron situaciones de consumos de tabaco, alucinógenos y alcohol y se encontró que un alto número de estudiantes de la muestra estaban inmersos en estos consumos. De igual forma, en investigación desarrollada con la Universidad de Pamplona, se concluyó que cerca del 50% de los estudiantes de este nivel desarrollan vida nocturna hasta altas horas de la noche con las obvias consecuencias en sus responsabilidades de formación. Hay manifiesto interés de l@s educador@s en la adopción de acciones de mejora en todos los sentidos: pedagógico y personal para superar paulatinamente este nivel. Desarrollar acciones formativas en los grados 6º, 7º, 8º en todas las áreas tendientes a la toma de conciencia sobre las evaluaciones externas.</p>	<p><b>PROMEDIO COMPONENTE: 0.31</b></p> <p>Existe actitud positiva de l@s educador@s de este nivel y se denota el esfuerzo pedagógico en los avances alcanzados. La institución educativa oferta un SIEE diseñado para el éxito. Se requiere mayor trabajo de apropiación por parte de l@s estudiantes y su representantes. Al igual que en el nivel de secundaria también hay afectación de la problemática social en est@s estudiantes. La rectoría ha asumido personalmente el seguimiento de este nivel particularmente con l@s padres y madres de familia. La institución educativa invierte recursos significativos en el desarrollo de simulacros y pruebas de calidad para este nivel y todos los niveles. No existen “ayudas externas”, el trabajo con l@s estudiantes es esfuerzo institucional. “concuramos” con lealtad. 2015 no mostró mejoramiento en este nivel, al contrario los promedios se bajaron. En el marco de los procesos de resignificación del PEI y su implementación se deben revisar y ajustar los tiempos académicos, la atención a l@s representantes legales de l@s estudiantes y el desarrollo de las estrategias educativas.</p>

## Componente desempeño:

ANÁLISIS DEL COMPONENTE DESEMPEÑO		
PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
<p><b>TERCER GRADO:</b> <b>Matemáticas:</b> I.E. 371/500 Nación 319/500 Lenguaje: I.E. 419/500 Nación 324/500</p> <p><b>QUINTO GRADO</b> <b>Matemáticas:</b> I.E. 387/500 Nación 309/500 Lenguaje: I.E. 374/500 Nación 310/500</p> <p>Se orienta mantener y actualizar constantemente las acciones pedagógicas que se desarrollan en este nivel.</p>	<p><b>NOVENO GRADO</b> <b>Matemáticas:</b> I.E. 324/500 Nación 295/500 Lenguaje: I.E. 301/500 Nación 295/500</p> <p>Si bien es cierto que el progreso entendido como la comparación interna de resultados en las pruebas saber de un año a otro no tubo mejora en los años 2013-2014. También es cierto que el nivel de la institución está por encima de los promedios nacionales. Creemos que el MEN esta limitando la acción académica en el desarrollo de pruebas conceptuales y no ha adoptado políticas para evaluar la FORMACIÓN INTEGRAL de nuestr@s estudiantes.</p> <p>Nuestro propósito de todas formas será mejorar el aspecto de desempeño con acciones pedagógicas concretas que se adoptarán en documento específico por el consejo directivo</p>	<p><b>UNDÉCIMO GRADO</b> <b>Matemáticas:</b> I.E. 51/100 Nación 50/100 Lenguaje: I.E. 50/100 Nación 49/100</p> <p><b>COINCIDIMOS EN EL ANÁLISIS DE SECUNDARIA.</b></p>

ANÁLISIS COMPONENTES EFICIENCIA Y AMBIENTE ESCOLAR		
PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
<p>Puntaje del componente eficiencia 085/1.00 Puntaje del componente ambiente escolar 076/1.00</p>	<p>Puntaje del componente eficiencia 081/1.00 Puntaje del componente ambiente escolar: 0077/1.00</p>	<p>Puntaje del componente eficiencia: Puntaje del componente ambiente escolar: no aplica</p>
<p>1. El origen de los datos del componente de eficiencia es ambiguo y se prestan para cualquier interpretación el MEN no dió razón específica del origen de los mismos. Creemos que allí se consignan los datos de promoción, no promoción, deserción, traslados, los cuales riñen a su vez con el interés del MEN en la mejora de la prueba Estatales, por una parte, y por la otra, no analiza el problema social que afecta la cobertura como la violencia, desempleo, subempleo entre otros.</p>		

2. En cuanto al ítem de ambientes escolares, creemos que el origen de los datos es el instrumento anexo que se desarrolla con las pruebas saber, el cual solo indaga de cómo vive el estudiante en su ambiente familiar y social y nada tiene que ver con el verdadero ambiente escolar.

Lectura de contexto frente a situaciones ambientales y de convivencia escolar. Caracterización de situaciones, eventos o problemas que afectan el equilibrio ambiental y la convivencia en el entorno escolar. Análisis cuantitativo y cualitativo.

Somos una institución educativa conforme a lo previsto en el artículo 9º de la Ley 715 de 2001, contando entre otras, con las siguientes características pedagógicas, administrativas y sociales:

Sin lugar a dudas, nuestra institución educativa, atiende la población infantil, y jóvenes que provienen de los sectores más populares de Pamplona, en donde el común denominador es el desempleo y subempleo, Aunados a los problemas en mención, nuestro@s estudiantes viven situaciones difíciles como la falta de afecto, violencia familiar, consumo de sustancias adictivas, embarazos juveniles, microtráfico y demás manifestaciones propias de las necesidades económicas de sus hogares. Lo cual nos permite concluir que La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad, necesidades educativas especiales, desplazamiento entre otros; hecho que nos ha permitido avanzar significativamente en los procesos de inclusión orientados por las autoridades educativas nacionales y regionales. Por tal razón nuestro proyecto educativo institucional y el servicio educativo que ofertamos es para UNA COMUNIDAD EDUCATIVA INCLUYENTE

Hemos consolidado un Gobierno Escolar ajustado a la ley y sobretodo ajustado a las necesidades institucionales de participación y de construcción colectiva.



Con la participación del personal docente adoptamos una propuesta curricular construida sobre la experiencia profesional de cada educador@, estándares educativos, decreto 1290 de 2009 y la adopción institucional del sistema institucional de evaluación de l@s estudiantes, avances pedagógicos e innovaciones didácticas y en el marco del desarrollo de las especialidades técnicas incorporamos las orientaciones del SENA desarrolladas en el seno de nuestra institución. Estos avances son parte del PEI de la institución educativa.

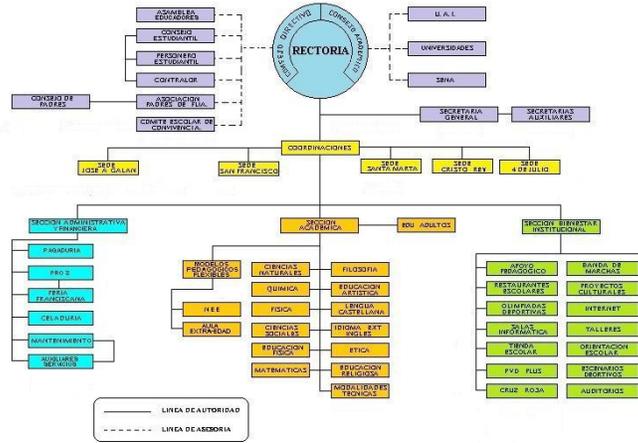
Forma parte de la propuesta curricular las adaptaciones curriculares y el DIAC de nuestr@s estudiantes con necesidades educativas especiales. Con la presente versión de nuestro PEI, pretendemos ajustar a lo orientado desde el SIGCE y la ley 001620 del 15 de marzo de 2013.

Proponemos el desarrollo de procesos de investigación desde cada una de las áreas fundamentales, optativas y especialidades técnicas, asumiendo como eje la utilización de la TIC.

La gran cantidad de estudiantes con necesidades educativas especiales y en condiciones de vulnerabilidad exige nuestro mayor esfuerzo pedagógico encaminado a la inclusión de ést@s en todos los procesos institucionales.

Pese a lo difícil de la situación financiera institucional se han alcanzado importantes logros a nivel de mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de cada sede

## 1.10 Organigrama institucional



(Instituto tecnico san francisco de asis)

## 1.11 Símbolos institucionales

### 1.11.1 Himno de la institución educativa:

Letra: Mons.: Rafael Tarazona Mora

Música: Daniel Solano Ortiz

#### Coro

Paz y bien, es el lema de mi Institución,  
 que convierte mi ser en semilla,  
 de esperanza, justicia y amor.  
 Que convierte mi ser en semilla,  
 de esperanza, justicia y amor.

#### 1 estrofa

En mi mente siempre presente,  
 el amor siempre a Dios debe estar,  
 para así al que sufre ayudar,  
 con alegre actitud fraternal.  
 Para así al que sufre ayudar,

con alegre actitud fraternal.

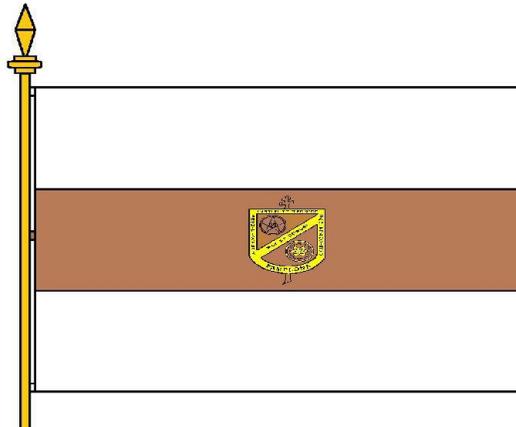
*II estrofa*

Siento orgullo de ser Franciscano  
y a la patria poder aportar:

“la verdad, la virtud y el honor  
que construye el sol de la paz”.

“la verdad, la virtud y el honor  
que construye el sol de la paz”.

### 1.11.2 Bandera del instituto técnico arquidiocesano san francisco de asís



De forma rectangular, dividida en tres cuerpos: superior e inferior en color blanco, símbolo de la Paz, que es construida desde nuestra institución. El cuerpo central, de menos tamaño, en color marrón: este color es característico de la Comunidad Franciscana: simboliza la pobreza y la humildad, y el espíritu de servicio y entrega a los demás, a ejemplo de nuestro patrono Francisco de Asís.

### 1.11.3 Escudo de la institución educativa



Su borde tiene el diseño del escudo de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona, pues fue Monseñor Rafael Tarazona Mora el Fundador del Instituto Técnico San Francisco de Asís como Párroco fundador y primer rector.

Está enmarcado por el nombre de nuestra Institución, en letras doradas. Una diagonal divide el escudo en dos sectores: Esta diagonal contiene el mensaje franciscano: PAZ y BIEN. Es el lema institucional que nos debe llevar a ser constructores de Paz desde la amistad, la fraternidad y la solidaridad.

Los sectores superior e inferior tienen como colores de fondo el Blanco y Marrón, colores de nuestra bandera.

El Sector superior, en forma de triángulo, tiene un círculo blanco, que enmarca la estrella de cinco puntas: esta estrella señala los 5 principios institucionales: Dios, Patria, Estudio, Disciplina y Alegría. Dentro de la estrella, y en un círculo se encuentra el anagrama de Jesucristo, señal de la orientación Cristiana de nuestra Institución.

El sector inferior tiene un piñón enmarcado en un círculo, que representa la orientación técnica del Instituto y su misión de formar ciudadanos hacia el trabajo y la productividad. Dentro del piñón se encuentra el esquema de un



átomo con la letra griega PI en su centro, símbolos de la ciencia, la investigación y la academia.

Tiene nuestro escudo como fondo la Cruz Arquidiocesana de doble brazo, símbolo del origen católico de nuestra institución.

(Instituto tecnico san francisco de asis, Pamplona)

## 1.12 Manual de convivencia

### Manual de convivencia y reglamento escolar

Conforme a lo previsto en La Ley 001620 del 15 de marzo de 2013 la comunidad educativa adoptará El Manual de Convivencia institucional que deberá:

Identificar nuevas formas alternativas para incentivar y fortalecer el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes.

- Fortalecer el rol de padres de familia, docentes y estudiantes al analizar las diferentes situaciones que se presentan y resolver los conflictos de manera pacífica.
- Promoción, orientación y coordinación de estrategias, programas y actividades en el marco de la corresponsabilidad de los individuos, las instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado.
- Formulación de objetivos con base a los establecidos en la Ley, para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media.
- Identificar nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, que permitan aprender del error, respetar la diversidad y dirimir los conflictos de manera pacífica, así

como las posibles situaciones y conductas que atenten contra el ejercicio de sus derechos.

- Conceder al educador el rol de orientador y mediador en situaciones que atenten contra la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, así como las funciones en la detección temprana de estas mismas situaciones.

A los estudiantes, el manual les concederá el rol activo para participar en la definición de acciones para el manejo de estas situaciones en el marco de la ruta de atención integral.

- Incluir la ruta de atención integral y los protocolos de que trata la Ley 001620 de 2013.

Acorde con el artículo 87 de la ley 115 de 1994, el manual de convivencia define los derechos y obligaciones de l@s estudiantes y de cada un@ de l@s miembros de la comunidad educativa, a través de los cuales se rigen las características u condiciones de interacción y convivencia entre los mismos y señala el debido proceso que debe seguir el establecimiento educativo ante el incumplimiento del mismo.

Es una herramienta construida, evaluada y ajustada por la comunidad educativa, con la participación activa de los estudiantes, padres de familia, de obligatorio cumplimiento en la institución educativa y es un componente esencial del proyecto educativo institucional.

El Consejo Directivo de la institución educativa adoptó el manual de convivencia, el cual tiene en forma general las siguientes características:

- Participamos toda la comunidad educativa.
- Establece los criterios generales básicos en que se fundamenta la convivencia institucional.
- Establece los derechos, compromisos y prohibiciones de toda la comunidad educativa.

- Establece los conductos regulares, procedimientos y mecanismos para la solución de situaciones académicas y comportamentales.
- Establece el reglamento de docentes en el marco de la institución educativa.

Define los estímulos a la comunidad educativa.

- Prevé las condiciones para la prestación de los servicios de bienestar social para la comunidad educativa.
- Inclusiva: Respeta y admite a tod@s l@s estudiantes sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad o necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.
- Adopta las orientaciones de la ley 001620 de marzo 15 de 2013.

Es voluntad de la comunidad educativa en el marco del mandato legal considerar parte del proyecto educativo institucional al manual de convivencia único de la institución educativa, el cual debe ser revisado y actualizado conforme las condiciones jurídicas e institucionales lo ameriten, en el marco de la aplicación del plan de mejoramiento institucional.

### 1.13 Ley del menor

Ley de Infancia y Adolescencia

Ley 1878 de 2018 (Enero 9) por la cual se modifican algunos artículos de la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el código de la Infancia y la Adolescencia, y se dictan otras disposiciones.

Ley 1098 de 2006 (Noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución

Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

### 1.14 Uniformes

Los uniformes utilizados por los estudiantes pertenecientes a la Institución educativa San Francisco De Asís son los siguientes:

#### ***Uniforme de diario***



*Hombres:* Camibuso blanco manga largo con cuello y puño de color blanco, rojo y azul, pantalón azul, medias azules y zapato negro.

*Mujeres:* Camibuso blanco manga largo con cuello y puño de color blanco, rojo y azul, falda azul de pliegues, medias azules y zapato negro.

#### ***Uniforme de diario***



Tanto para hombres como para mujeres es camibuzo rojo, manga largo con puño y cuello de color negro y blanco. Sudadera negra con una franja blanca y una roja a cada lateral; medias y tennis blancos.

### 1.15 Inventario infraestructura

Media cancha de baloncesto, con aro en malas condiciones

### 1.16 Sal3n deportes

Inventario						
	Total	Nuevos	Viejos	Buenos	Pinchados nuevos	Pinchados viejos
Baloncesto	46	23	23	36	10	5
Voleibol	25	19	9	19	3	3
Micro	28	20	8	24	0	8
Pelotas verdes	19	19	0	19	0	0
Aros	23	0	23	20	0	3
Mazos	8					
Platillos	8					
Lazos	4					
Conos Miyagi	24					
Conos bajos	11					
Conos medianos	6					
Conos altos vento	5					
Conos huecos miyagui	3					

<b>Bates de madera</b>	3
<b>Discos de madera</b>	3
<b>Raquetas kriket</b>	4
<b>Bombas inflar</b>	2
<b>Agujas</b>	2

### 1.17 Horarios

Horario					
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:00 - 7:50			Transición b		Transición a-b
7:55 - 8:55		Primero	Transición a		Tercero
8:50 - 9:45		Cuarto	Tercero	Primero	Quinto
9:45 - 10:15			<b>Recreo</b>		
10:15 - 11:10			Segundo	Cuarto	Segundo
11:10 - 12:00		Quinto			

### 1.18 Matriz dofa

	POSITIVO	NEGATIVO
<b>ORIGEN INTERNO</b>	<p style="text-align: center;"><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoya la labor de la enseñanza de niños de barrios periféricos con conocimientos avanzados en los temas de los juegos de mesa y tradicionales</li> <li>• Cuenta con los recursos necesarios para atender a dicha población</li> <li>• Se tiene la disposición y el apoyo de entes externos a la institución que Brinda su apoyo en los modelos educativos</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los ingresos de muchos padres de familia impiden el Desarrollo de los conocimientos de los niños (no asisten a la escuela)</li> <li>• Corren el riesgo de caer en problemas de drogadicción debido a las malas influencias</li> <li>• El maltrato infantil es muy común en estos sectores</li> <li>• Son incitados a pertenecer a grupos de prostitución a bandas criminales</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La institución cuenta con el apoyo de muchos entes externos que ayudan con el Desarrollo de conocimientos</li> <li>• Llegan escuelas de formación las cuales les permiten a los niños participar en actividades deportivas</li> <li>• Las actividades deportivas que brindan las demás entidades permiten conocer los atributos deportivos de estos niños</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Malas influencias a las Drogas               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vinculación al micrográfico</li> </ul> </li> <li>• vinculación a grupos delincuenciales               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prostitución</li> </ul> </li> </ul>
<b>ORIGEN EXTERNO</b>		

## CAPITULO II

### PROPUESTA PEDAGOGICA

#### 2.1 Titulo

Juegos tradicionales como método de concentración para la mejora de la disciplina de los estudiantes pertenecientes a la Institución Educativa San Francisco de Asís, sede Santa Marta.

#### 2.2 Objetivo general

Promover las destrezas de comunicación y la concentración en los niños de la Institución Educativa San Francisco de Asís sede Santa Marta, mediante actividades lúdico-recreativas, favoreciendo la interacción social y la disciplina

#### 2.3 Objetivos específicos

- Rescatar valores de convivencia en los escolares, a través de los juegos grupales recreativos.
- Fomentar la convivencia e integración de los escolares Institución Educativa San Francisco de Asis, sede Santa Marta a través de los juegos tradicionales.
- Favorecer las relaciones interpersonales, a través de los juegos recreativos.
- Promover el uso del tiempo libre a través de actividades de impacto social.
- Fomentar el trabajo en equipo y el compañerismo, mediante actividades lúdicas-recreativas.
- Desarrollar habilidad y destrezas motoras gruesas, a través de actividades lúdico-motoras.

## 2.4 Descripción del problema

La necesidad está fundamentada en acercar diversas metodologías más innovadoras, que favorezcan el aprendizaje a través del juego y más en concreto a través del juego popular y tradicional, considerando al juego como el motor de desarrollo en las primeras edades, constituyéndose como un principio metodológico de la Educación Infantil. Este aprendizaje a través del juego, hace referencia al desarrollo de todas aquellas capacidades en el niño que favorecen su crecimiento y evolución, así como el acercamiento de los niños y niñas hacia las costumbres, tradiciones y valores sociales que encierran los juegos populares-tradicionales.

Estos juegos han sido transmitidos de generación en generación, evolucionando y cambiando algunos rasgos característicos de los mismos en función de la evolución experimentada por la sociedad. Precisamente debido a esta evolución, algunos de estos juegos se han ido perdiendo, por lo que desde la escuela se debe promover la recuperación, conservación y transmisión de estos juegos, enriqueciendo de este modo, el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas. De este modo, para mantener vivos estos juegos es necesaria la programación de proyectos y unidades que los engloben, para fomentar en los alumnos el aprendizaje y valoración de los mismos. Coincidimos por tanto, con (Movsichoff, 2005) al afirmar que “el juego tradicional es uno de los veneros, quizá el más importante, en donde el niño aprende los valores, las pautas, las creencias de una cultura.”.

Además, de todos estos aspectos relacionados con la transmisión de costumbres, valores y tradiciones, los juegos tradicionales guardan relación con aspectos característicos del juego en sí mismo, es decir, podemos encontrar diversas teorías que señalan la importancia del juego en infantil, y por tanto, es necesario destacar este elemento como el medio esencial de aprendizaje en esta etapa ya que “en el juego popular tradicional se sintetizan y vivencian las características que hacen que el jugar se convierta en un placer y en una fuente de aprendizaje”. (Muñoz, 2006) Dentro de estas teorías del juego, coincidimos con (Ortega, 1990) al afirmar que “ (Piaget, 1982) aborda el tema del juego en un estudio sobre la formación del símbolo en el niño; en

él se puede observar lo que Piaget llama una teoría estructural. Allí plantea la relación del juego con las estructuras cognitivas.”. Es decir, señala el juego en relación directa con las estructuras intelectuales del niño, y por tanto, considera a éste como un elemento que favorece la construcción de nuevas estructuras mentales en los niños y niñas.

## 2.5 Justificación

“El juego es una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de “ser de otro modo” que en la vida corriente.” (Huizinga, 1972)

Teniendo en cuenta lo anterior encontramos la necesidad de llevar a cabo juegos tradicionales en las aulas infantiles, en primer lugar, podemos considerar nuestra propia experiencia con respecto a la influencia que ejercían los juegos tradicionales en el aprendizaje, durante nuestra infancia. De este modo, podemos señalar que practicábamos algunos juegos tradicionales con frecuencia, tales como “el escondite”, “la lleva”, “el congelado”,..., tanto en el colegio como en nuestros barrios. Estos juegos eran practicados tanto con nuestros amigos y amigas del colegio o del barrio, así como con nuestros familiares, padres, abuelos, los cuales conocían estos juegos y también les habían jugado en su infancia. Por ello, a través de estos juegos nos relacionábamos con otras personas, es decir, llevábamos a cabo una socialización, además de aprender ciertos valores a través de los mismos como el respeto, la tolerancia, la lealtad, etc. Además, otro aspecto a destacar sobre estos juegos, es que la mayoría de ellos se practicaban al aire libre, es decir, que utilizábamos todos aquellos materiales que pudiéramos encontrar en el entorno, para realizarlos, como por ejemplo, la rayuela, a la cual jugábamos tirando una piedra, un palo, o todo aquello que estuviera a nuestro alcance. “Estos juegos han formado parte de nuestra infancia, así como de la infancia de muchas generaciones anteriores, y por tanto, es necesario

continuar esta transmisión para que pasen a formar parte de las generaciones futuras y no se pierdan a lo largo del tiempo”. (Amo, 2013)

Por lo tanto, podemos decir que el juego constituye un instrumento de aprendizaje en la etapa de la educación infantil, que favorece el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas, y permite el enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, consideramos que el contexto escolar debe favorecer situaciones de juego, dentro de las cuales se incluyan los juegos populares y tradicionales, como un medio para acercar a los niños al conocimiento de nuestros antepasados, así como al desarrollo de sus capacidades, contribuyendo de este modo, a su adecuado crecimiento y evolución.

## 2.6 Población

La población objeto de estudio serán los estudiantes del Colegio José Antonio Galán, sede Santa Marta los cuales tienen edades comprendidas entre 5 y 13 años de edad como población directa.

POBLACIÓN			
GRADO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
Transición	18	17	35
Primero	11	10	21
Segundo	12	11	23
Tercero	9	11	20
Cuarto	14	1	15
Quinto	7	11	18
<b>TOTAL: 132</b>			

## 2.7 Marco teórico

### 2.7.1 Epoca actual

(Bauman, 2004) representa a la “modernidad pasada” con lo sólido y la modernidad actual, la posmodernidad, es representada por lo líquido. Esta modernidad líquida según lo comentado por Bauman fue producto de un

proceso de “licuefacción” para pasar de lo sólido de la modernidad a lo líquido, se conservan los ideales de la modernidad “sólida” como el individualismo, el capitalismo, pero están exagerados, plantea que en la época actual todo es más leve, liviano, hay que poderse mover fácilmente, no tener cosas que presenten espacio, uno puede estar en simultáneo en otros lados, el espacio no es un problema, todo es instantáneo. La modernidad líquida que plantea el autor es inestable, todo está en tránsito, empleos, vínculos, colegas, redes de amistades, posición en la sociedad, donde ni siquiera la autoestima y la confianza escapan a estas configuraciones.

(Muniz, 2013) plantea que nos enfrentamos a la paradoja del ser y el tener como modos de existencia, generándose en la sociedad actual una tendencia al despegamiento hacia las personas en oposición a un desmesurado apagamiento a los objetos. El apagamiento a los objetos está influenciado por el papel que tiene el consumo, de la mano con estos planteos (Bauman, 2004) plantea que el fenómeno ha tenido lugar desde la existencia misma de la humanidad, de diferentes maneras y con más presencia en algunas épocas que en otras, pero en este periodo actual se da un nuevo fenómeno, el consumismo, este último es un atributo de la sociedad. “La inestabilidad de los deseos, la insaciabilidad de las necesidades y la resultante tendencia al consumismo instantáneo y a la instantánea eliminación de sus elementos, están en perfecta sintonía con el nuevo entorno líquido en que se inscriben hoy los objetivos de vida y al que parecen estar atados en un futuro cercano.” En la misma línea (Corea & Lewkowicz, 1999) plantean que la práctica actual de democracia, a la cual llama posmoderna, tiene como fundamento otra subjetividad, la del consumidor. Las prácticas propias de este nuevo individuo son el consumo y la opinión. La figura del consumidor no distingue entre la subjetividad de adultos y niños, como máximo segmenta sus gustos. Parece estar presente en esta sociedad la necesidad de que las cosas sean rápidas y precisas, cuando no instantáneas, como lo plantea Bauman (2008) el consumo no escapa a esta característica. Se aprecia la necesidad de acceder de manera inmediata a la satisfacción del deseo, deseo que queda siempre a medias satisfecho a la espera de la próxima posesión.

Tal cual como lo plantea en su libro Balaguer, el uso de internet hizo que la sociedad global se encuentre en permanente conexión en tiempo real, hiperinformados, hiperconectados, globalizados, derribando los espacios físicos. Sobre este fenómeno (Balaguer, 2003) plantea que otro tipo de geografía está tomando poder en este comienzo de siglo XXI, una geografía que tiene lugar en internet, generando por ende una nueva territorialización, sin asidero en lo real. El uso de internet se extendió a toda la sociedad, transgrediendo las nociones de compañía, comunicación, conexión, intimidad, espacio, y tiempo. Internet forma parte de las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) sobre estas (Echeverría, 2008) plantea que las TIC tienen inmensas repercusiones en prácticamente todas las esferas de la vida de los individuos. El rápido progreso de estas tecnologías brinda oportunidades sin precedentes para alcanzar niveles más elevados de desarrollo, la capacidad de las TIC para reducir muchos obstáculos tradicionales, especialmente el tiempo y la distancia, posibilitan, por primera vez en la historia, el uso del potencial de estas tecnologías en beneficio de millones de personas en todo el mundo. Por otro lado, este estallido tecnológico introdujo a la imagen virtual, que en la sociedad posmoderna tiene una presencia importante, en la que es interesante detenerse a contemplar. La imagen sostenida en las diferentes pantallas que habitan la cotidianidad se ha vuelto un ícono de este periodo, ésta puede también presentarse en forma de video el cual está compuesto por una secuencia de imágenes.

### 2.7.2 La infancia actual

La doctora en ciencias sociales (Duek, 2012) afirma que en el caso de la infancia su representación actual se relaciona con la imagen de niño autónomo, independiente, capaz de reconocer sus preferencias y expresar sus deseos en sus palabras. Agrega que la imagen de un niño auto-suficiente que parecería no precisar de un adulto/facilitador estaría íntimamente ajustada a las necesidades del mercado. Las características del niño actual según Duek, están fuertemente influenciadas por el mercado, sobre todo por el uso de la propaganda masiva en los medios de comunicación. El niño es tomado como blanco para el mercado actual, sujeto de consumo al cual se pretende llegar a

través del consentimiento de los padres, padres que como se comentaba anteriormente su lugar está siendo trastocado, accediendo a que el niño decida qué es lo mejor para su crecimiento y cuando. Posteriormente (Duek, 2014) plantea que la infancia no escapa a la seducción del mercado, donde el “tener” y “pertenecer” se vinculan en los mensajes de los medios, pero también “tener = ser feliz”. Lo plantado por la autora está en conexión con lo desarrollado por (Muniz, 2013) comentado anteriormente, acerca del desvanecimiento de las asimetrías generacionales, viéndose alterados los roles. Los adultos en su afán de permanecer jóvenes, como tal cual el mercado lo promociona, y los niños accediendo a información y participando de cosas a la par de los adultos, son muchas veces los niños los que sostienen a estos padres cuando se derrumban. Se cree como plantean ambas autoras que los niños quedan desamparados ante la inestabilidad de los padres.

En conexión con esta reflexión (Corea & Lewkowicz, 1999) sostiene que en la actualidad se asiste a una variación práctica del estatuto de la niñez. Al igual que cualquier otra institución social, la infancia también puede alterarse hasta en el extremo de los escenarios desaparecer. Estas alteraciones en el lugar de dicha institución estarían influenciadas según los autores por las variaciones que sufrieron a su vez dos instituciones claves: la familia y la escuela. Dichas variaciones guardan su origen en las mutaciones que ha tenido la cultura en los últimos años, gracias al acelerado desarrollo de la tecnología y el consumo. Sobre algunas problemáticas que atraviesa la infancia, (Muniz, 2013) plantea que la singularidad del niño es visto como molestia en la escuela, cuando el proceso de las infancias de este siglo. En lo que respecta a la influencia de la imagen, desde una mirada nutrida por la psicopedagogía y el psicoanálisis Esteban Levin, vincula las características del niño contemporáneo de la mano con la tecnología. (Levin, 2006) Hace referencia a la infancia de hoy como una infancia virtual, en donde los niños poseen otros modos de jugar, de imaginar, de sufrir, de pensar y de construir su realidad infantil. El autor afirma que las experiencias y vivencias infantiles de hoy en día se estructuran y desarrollan de un modo diferente a cualquier otra época, en ésta la fascinación y seducción de la imagen ocupan un lugar central. Agrega que en la actual civilización tecnológica la infancia se

encuentra rodeada por un flujo incesante de estímulos de muy variada índole, inmersa en un seductor y a la vez perturbador universo de imágenes. La imagen, es una característica fundamental de la época actual, las pantallas habitan la cotidianidad de las familias, y eso ha generado cambios. Las imágenes han pasado de ser solo un atractivo visual, ahora también hablan, hay dibujos animados que intentan generar una dialogo reciproco entre el niño espectador y la imagen virtual. No hay duda de que la relación entre los niños y la tecnología genera nuevos modos de subjetivación y este hecho es totalmente esperable.

### 2.7.3 Juego

(Jiménez, 2009) entendiendo el juego como un instrumento que permite a los niños establecer relaciones con su entorno más próximo, de modo que adquieran una serie de normas y roles sociales que les permitan relacionarse con sus iguales y con los adultos. En base a esta definición, (Yagüe Sanz, 2002), afirma que “el juego es la actividad propia del niño constructora de su personalidad.”

Según las consideraciones de estos autores, efectivamente consideramos importante el concepto de juego como aquella actividad basada, principalmente, en el disfrute y el entretenimiento, que puede estar dirigida mediante reglas y normas. A través del juego el niño descubre el mundo e interacciona con su entorno, enfrentándose a diferentes situaciones, favoreciendo de este modo, el aprendizaje y la interacción con el mismo.

(Jiménez, 2009) afirma que “son muchos los autores que han definido el juego, pero todos coinciden en señalar la universalidad de esta manifestación, su valor funcional y en consecuencia su importancia para el desarrollo y crecimiento del sujeto humano.”. Coincidimos con el autor a la hora de afirmar la importancia del juego en el desarrollo y el crecimiento del niño, ya que mediante el mismo, el niño adquiere un cierto desarrollo cognitivo, físico, afectivo y social. En base a esta definición, (Yagüe Sanz, 2002) afirma que “el

juego es la actividad propia del Niño constructor de su personalidad.” (p. 19). Teniendo en cuenta estos postulados acerca del juego en la etapa de Educación Infantil, se pueden señalar una serie de características, que autores como Jiménez (2006), Lavega (2000), Yagüe (2002) y Lara (2006) señalan en común: actividad libre, espontánea, placentera, vivencial, vinculada a la creatividad, la cual se rige por reglas asumidas voluntariamente y requiere un tiempo y un espacio determinado.

#### 2.7.4 Juego tradicional

Los juegos tradicionales no se encuentran escritos en libros especiales, ni cuentan con un autor reconocido, pero si aparecen en diferentes momentos o épocas del año, desaparecen por un período y vuelven a surgir posteriormente.

Son los juegos que desde muchísimo tiempo atrás siguen perdurando, pasando de generación en generación, siendo transmitidos de abuelos a padres y de estos a sus hijos y así sucesivamente, sufriendo quizás algunos cambios, pero manteniendo su esencia.

Se definen los juegos tradicionales como aquellos propios de una región o nacionalidad que se repiten de generación en generación con suma espontaneidad.

En todas partes del mundo donde han aparecido sociedades humanas los juegos han estado presentes como el modo de imitar las actividades laborales, guerreras, sociales, etc. De igual forma los juegos tradicionales cuentan con determinados aspectos históricos -socio- culturales que nos ayudan no sólo entender la naturaleza de los mismos con respecto a su contenido, estructura y funcionamiento, si no también nos permiten comprender la propia historia y cultura de nuestros pueblos.

Aunque estos juegos se repiten tradicionalmente podemos encontrar diferencias en cuanto a su forma de participación, diseño, utilización o en algún

otro aspecto que caracteriza la cultura de cada región, época o el momento en que se ha jugado, la cultura de las personas que lo jugaban, aún en los lugares más remotos.

Dentro de los juegos tradicionales nos encontramos con una amplia gama de modalidades lúdicas: juegos de niños: el trompo; juegos de niñas la cojita; canciones de cuna duérmeme mi niña, juegos de adivinanzas: veo-veo, juegos de nunca acabar: el cuento de la buena pipa, juegos de rima: comadrita la rana, juegos de sorteo o adivinanzas: la prenda, el mensaje, de juguetes: quimbumbia, etc. En ocasiones da la impresión de que algunos de estos juegos tienden a desaparecer, sin embargo, en determinadas épocas observamos nuevamente la práctica de los mismos.

Los juegos tradicionales son una fuente de transmisión de conocimiento, tradiciones y culturas de otras épocas o sistemas socioeconómicos. El hecho de reactivar estos juegos no es un grito de melancolía por un pasado que no vuelve, sino que implica ahondar en las raíces y así comprender mejor el presente.

Su práctica sistemática en las escuelas, en la comunidad, en las actividades recreativas y al seleccionarlos en el marco de los juegos libres son considerados como una de las manifestaciones de la independencia infantil a la vez se está contribuyendo al desarrollo de las habilidades y capacidades motrices al fomentar el juego activo, participativo y relacional entre los niños y niñas frente a una cultura de avanzada tecnología que estimula cada vez más el sedentarismo corporal lo cual incrementa los índices de obesidad y la torpeza de los movimientos. (Anonimo, 2008)

Su objetivo puede ser variable y pueden ser tanto individuales como colectivos; aunque lo más habitual es que se trate de juegos basados en la interacción entre dos o más jugadores, muy a menudo reproduciendo roles con mayor o menor grado de fantasía. Generalmente tienen reglas sencillas. Las relaciones sociales establecidas por los niños en los juegos, especialmente cuando se realizan en la calle y sin control directo de los adultos (juegos de calle), reproducen una verdadera cultura propia que se denomina cultura infantil

callejera.1 Cuando la totalidad de la vida de los niños se desarrolla autónomamente y de forma ajena al cuidado de los adultos, se habla de niños de la calle. Las relaciones entre niños (tanto las debidas al juego como a otras interacciones) que tienen lugar dentro del entorno escolar son una parte fundamental del denominado currículum oculto.

Los juegos que implican actividad física casi siempre son ejecutados al aire libre, implican alguna forma de expresión corporal y tienden a servirse de habilidades motrices básicas como saltar, correr o caminar, entre otros. Por su relación con la denominada fase de la expresividad motriz de la psicomotricidad son también llamados juegos motrices. Se realizan desde muy temprana edad, constituyendo una necesidad para el desarrollo: los bebés, espontáneamente o estimulados por sus padres o hermanos, comienzan su relación con el juego girando ante sus ojos sus propias manos (en español se les canta la canción cinco lobitos) o tapándose con ellas los ojos (un juego similar al escondite, que se denomina cu-cu o cu-cu-tras).

Las escuelas y parques suelen poseer patios de recreo, patios de juego, campos de juego o parques infantiles especialmente delimitados y diseñados para los juegos infantiles, que en el mejor de los casos cuentan un suelo especialmente adaptado (o un simple arenoso) y con estructuras metálicas, de madera o de plástico, como toboganes, columpios, balancines, etc. La legislación prevé sus características en cuanto al cumplimiento de determinados requisitos de seguridad. (Anónimo, 2008)

Tanto los juegos más activos como los más sedentarios implican algún grado de escenificación, en el que los niños asumen roles diferentes, con mayor o menor grado de complejidad, de forma individual o formando equipos. En muchos de ellos se someten a pruebas mentales o juegos de ingenio en los que se ponen imaginariamente en diversas situaciones hipotéticas, en las que tienen que demostrar algún tipo de habilidad mental (como la observación, la deducción, la toma de decisiones y la necesidad de considerar las decisiones ajenas -ponerse en el lugar del otro-), o han de realizar alguna elección o someterse a un proceso de eliminación o de subasta. La mayor parte tienen algún grado de competitividad o colaboración, y muy a menudo de ambas. A

pesar de que tradicionalmente se les ha considerado pueriles, e incluso han recibido la denominación de juegos menores, por muy sencillos que sean esos juegos (veo, veo, acertijos, deshojar la margarita, piedra, papel o tijera, los chinos, pito, pito, colorito, echar a pies, echar a suertes, todo tipo de juegos de azar, etc.), suponen un grado de abstracción que no tiene nada de trivial: el análisis científico de estos y otros tipos de juegos mentales es una disciplina matemática de vanguardia: la teoría de juegos.

Como cualquier tipo de juego, los juegos infantiles tradicionales que se siguen jugando en la actualidad tienen un origen que, según cada caso, puede ser muy antiguo. Suelen estar estrechamente vinculados con el folclore mediante poesías infantiles, retahílas, canciones, bailes y otros contenidos de cultura popular, por lo que también son denominados juegos populares. También se utiliza el término folclore infantil o el de etnología lúdica.

También pueden relacionarse con los denominados deportes populares, deportes tradicionales, deportes autóctonos o deportes rurales.

Aunque a veces se utilizan como términos opuestos, es difícil establecer una diferencia conceptual entre juegos populares y tradicionales. En algunas fuentes se les diferencia según su mayor o menor formalidad, que hace que existan juegos tradicionales no infantiles, sino jugados por adultos, y que se consideran verdaderos deportes. En otras se diferencian ambos de los juegos autóctonos o juegos vernáculos (los que se dan en una zona geográfica determinada). En realidad, esas y otras posibles distinciones no pasan de ser matices que pueden estar presentes en muchos de estos juegos, que pertenecerían a varias o todas de esas categorías. Muy habitualmente las fuentes, incluso recogiendo la diferencia teórica en la denominación, los tratan de forma indistinta o intercambiable.

Los niños también realizan actividades de juego no espontáneas sino reglamentadas, y no encaminadas principalmente a la diversión, sino a un propósito definido por sus padres, monitores o profesores. Ese propósito de los juegos dirigidos suele expresarse en términos educativos y formativos, y cumple una función muy importante en las sociedades postindustriales: la

solución al problema que para los padres supone la organización del tiempo libre de los niños. Su diferencia con el mero juego parte del establecimiento de cierto grado de organización y su control por los adultos a cuyo cargo se encuentran: el deporte infantil y el deporte juvenil como actividades extraescolares o la mayor parte de las actividades de la educación física como parte de la programación escolar.

### 2.7.5 Características de los juegos tradicionales

- Surgen por una temporada, desaparecen y luego vuelven aparecer.
- Algunos juegos se practican más en épocas invernales ya que implican mayor movimiento físico y corporal, mientras que otros surgen en épocas de mayor calor (verano).
- Existen juegos tradicionales con preferencias en cuanto: sexo, por ejemplo: las niñas juegan a la gallinita ciega, al alánimo, la cojita, la muñeca, etc., mientras que los varones juegan, por ejemplo: las bolas, el trompo, los papalotes, etc.
- Algunos juegos están más ligados a determinadas edades, por ejemplo: las canciones de cuna, los sonajeros son propias para niños más pequeños como estímulos sensorio-motor y otros con reglas más complejas para los mayores de manera que puedan comprender, respetar y cumplir las mismas. Asimismo, existen juegos que son fundamentalmente practicados por los adultos.
- Son jugados por niños y niñas por el mero placer de jugar quienes deciden cuándo, dónde y cómo jugar.
- Responden a necesidades básicas de los niños y niñas.
- Las reglas son de fácil comprensión, memorización y cumplimiento, pero además son negociables ya que pueden variarse.
- No requieren de muchos materiales y los necesarios no son muy costosos.
- Son sencillos y fáciles de compartir con otros jugadores.
- Pueden practicarse en cualquier momento y lugar. (Anonimo, 2008)

## 2.7.6 Ventajas y valores educativos del los juegos tradicionales

El juego en el niño satisface las necesidades básicas de ejercicio, le permite expresar y realizar sus deseos y prepara su imaginación para el desarrollo de su actitud moral y maduración de ideas, pues es un medio para expresar y descargar sentimientos, positivos o negativos, que ayuda a su equilibrio emocional.

Mediante el juego se estima el desarrollo de las potencialidades, la independencia funcional y el equilibrio emocional; por ello, el juego posee valores capaces de generar consecuencias positivas en el individuo, las cuales se pueden clasificar en:

**Valor físico:** Por medio del juego se descarga energía física, aumenta la flexibilidad y agilidad, como en los juegos de caza, ladrón y policía, entre otros. Se aumenta la resistencia aeróbica y anaeróbica en juegos de carreras, saltos y lanzamientos, además, fisiológicamente se desarrollan y fortalecen músculos y extremidades.

**Valor social:** Al ofrecer experiencias de relaciones sociales se ayuda a describir el derecho ajeno, a conducirse dentro del grupo social y aprender compañerismo, disciplina, cooperación, liderazgo y comunicación.

**Valor intelectual:** Permite su interpretación mediante la fantasía, creatividad e imaginación.

**Valor psicológico:** Cuando influye en la organización de una personalidad equilibrada, a través de la actividad del juego, el niño o la niña tiene la oportunidad de construir su propio Yo, de experimentar sin trabas sus gustos y aficiones sin la rigidez del mundo adulto.

## 2.7.7 Importancia de los juegos tradicionales en los niños

Para hablar sobre la importancia de los juegos tradicionales se debe iniciar por conceptos sobre lo que es el juego por diferentes autores entre estos tenemos;

Russel (1970) “actividad generadora de placer que no se realiza con una finalidad exterior a ella si no por sí mismo” por lo anterior se puede identificar que el juego es una etapa desarrollada por todos los niños en su desarrollo psicomotor , cognitivo , lo cual permite que el niño pueda relacionarse con sus pares y adquirir así un aprendizaje por medio de estas actividades placenteras; Janquin (1954) refiere el juego “ actividad espontánea y desestrezada que exige una regla libremente escogido que cumplir o un obstáculo deliberante justo que vencer. El juego tiene como función esencial promover el inicio placer moral del triunfo que al aumentar su personalidad la sitúa antes sus propios ojos y antes de los demás”. Para identificar las características del juego tenemos las siguientes:

- Actividad pura; es decir con finalidad en si mismo
- Actividad espontanea; de aparición repentina y que no requiere aprendizaje previo
- Actividad placentera; entendiendo el termino placer en un doble sentido físico y moral o de consecuencia de metas
- En la actualidad, ayudado por el auge de las tecnologías y el cambio producido a nivel sociocultural de la sociedad ha producido un inminente deterioro de la práctica de los juegos tradicionales en las calles y en las plazas de los pueblos y ciudades, tan habituales unas décadas atrás. Si a estos cambios le sumamos fenómenos como la inmigración.

### CAPITULO III

#### INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

#### 3.1 Diseño

FECHAS	SEPTIEMBRE Semana				OCTUBRE Semana				NOVIEMBRE Semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>JUEGOS</b>												
La gallina ciega												
Congelado												

<b>Bolibomba</b>													
<b>Yazz</b>													
<b>Trompos</b>													
<b>Kikimboll</b>													
<b>Stop</b>													
<b>Mini bolas criollas</b>													
<b>Domino</b>													
<b>Yervis</b>													

### 3.2 Ejecución

La metodología se llevara a cabo, será la misma metodología de los juegos tradicionales de hace décadas solo se darán las pautas necesarias ya estos juegos son conocidos hace mucho tiempo y tiene demasiadas variaciones por lo cual para no confundir a los niños con tantas reglas.

#### 3.2.1 La gallina ciega

Fecha: <b>Semana del 16 al 20 septiembre</b>		
<b>Objetivo</b> <b>Fomentar la convivencia e integración de los a través de los juegos tradicionales</b>	<b>Descripción</b> Se necesita una prenda de textil para poder tapar los ojos a la persona que le toque 'ligar'. Los participantes deberán sortear para ver quién es el primero en comenzar. El elegido tendrá que taparse los ojos con la prenda y dar vueltas sobre sí mismo. El niño que tiene tapado los ojos tendrá que encontrar a los demás. Lo gracioso es que entre el mareo y la imposibilidad de ver lo que tiene alrededor, el que liga suele alejarse bastante del resto de participantes por lo que deberá guiarse por el resto de sentidos para pillar a sus compañeros.	<b>Materiales</b> Tapa Ojos



Evidencias

### 3.2.2 Congelado

Fecha: <b>Semana del 23 al 27 de septiembre</b>		
<p>Objetivo  <b>Rescatar valores de convivencia en los escolares, a través de los juegos grupales recreativos.</b></p>	<p><b>Descripción</b>          Deben de jugar más de 3 jugadores. Deben escoger a un jugador que sea el que congele. Todos empiezan a correr antes de que los congelen. Se termina el juego cuando todos estén congelados y al primero que lo congeló será el que congele la próxima.  <b>NORMAS:</b> No se vale empujar y se vale descongelar a otros jugadores.</p>	<p><b>Materiales</b>          Espacio Abierto</p>
Evidencias		

### 3.2.3 BoliBomba

Fecha: <b>Semana 30 septiembre 4 de octubre</b>		
<p>Objetivo  <b>Fomentar la convivencia e integración a través</b></p>	<p><b>Descripción</b>          Se necesita una malla de voleibol, una pelota pequeña hecha con papel y una bomba, costales.          Se divide el grupo en dos equipos equitativamente, cada equipo tendrá como instrumento costales en</p>	<p><b>Materiales</b>          Espacio Abierto          Costales          bombas</p>

<p><b>de los juegos tradicionales.</b></p>	<p>donde recibirán y enviarán la pelota del otro lado de la malla, si algún equipo la deja caer se le asignará un punto al equipo contrincante. El equipo ganador será aquel que dentro del tiempo estipulado tenga más puntos.</p>
<p>Evidencias</p>	

### 3.2.4 Yazz

<p>Fecha: <b>Semana Del 7de al 11 de octubre</b></p>		
<p><b>Objetivo</b>  <b>Desarrollar habilidad y destrezas motoras gruesas, a través de actividades lúdico-motoras.</b></p>	<p><b>Descripción</b>          Con la pelota en una mano, desde una altura cómoda al jugador, la pelota se deja caer sobre la superficie horizontal; en cuánto la pelota deja la mano del participante, el mismo alcanzará hacia las piezas tomando con la misma mano una de éstas; enseguida cachará la pelota con la misma mano. Continuará hasta que pierda la pelota o fracase en tomar la pieza o piezas siguientes.          Una forma de jugar es rebotar la pelota y tomar una pieza a la vez.</p>	<p><b>Materiales</b>          Yazz</p>
<p>Evidencias</p>		

### 3.2.5 Trompos

Fecha: <b>Semana 15 al 18 de octubre</b>		
<b>Objetivo</b> <b>Desarrollar habilidad y destrezas motoras gruesas, a través de Actividades lúdico-motoras.</b>	<b>Descripción</b> Es importante hacer 'bailar' el trompo. Para ello, hay que enrollar la cuerda por completo empezando desde el reajo de hierro. Una vez enrollada, se coloca el dedo pulgar en el reajo y los dedos índice y corazón en la parte superior del trompo. Es importante que la cuerda quede enganchada entre estos dos dedos para que al lanzarla no se escape. Una vez que se tenga el trompo listo, hay que lanzarlo contra el suelo y tirar de la cuerda hacia atrás rápidamente con un movimiento seco, de esta forma, el roce de la cuerda hará girar la peonza en el suelo.	<b>Materiales</b> Trompos Cuerda
<b>Evidencias</b>		

### 3.2.6 Kikimboll

Fecha: <b>Semana del 21 al 25 de octubre</b>		
<b>Objetivo</b> <b>Fomentar el trabajo en Equipo y el compañerismo, mediante actividades lúdicas-recreativas.</b>	<b>Descripción</b> Es un juego entre dos equipos, cuyo objetivo es anotar la mayor cantidad de carreras posibles, y evitar que el otro anote carreras, ganando al final del partido, aquel que haya anotado más carreras en conformidad con el reglamento y bajo la jurisdicción de uno o más Árbitros.	<b>Materiales</b> Bases Balón Tiza



Evidencias

### 3.2.7 Stop

Fecha: <b>Semana del 28 de Octubre al 1 de Noviembre</b>		
<p><b>Objetivo</b>  <b>Fomentar el trabajo en equipo y el compañerismo, mediante actividades lúdicas- recreativas.</b></p>	<p><b>Descripción</b>          Se da inicio al juego del Stop, solicitando a uno de los escolares que haga una tabla en el piso utilizando tiza, así mismo escribirán los nombres de cada uno de los escolares en cada sección de la tabla, posteriormente se hace un círculo al lado de la tabla donde se pondrá el balón, los escolares se enumeraran y se ubicaran los escolares a una distancia aproximada de 2 mts; la primera de ellas lanzara una piedra a la tabla en donde se encuentran los nombres de los escolares; el escolar al cual el nombre se apuntado con la piedra, deberá agarrar el balón, y decir stop, el resto de los escolares deberá salir corriendo lo más lejos que puedan, el escolar que tienen el balón, deberá agarrar el balón y decir stop, así mismo los compañeros deberán quedarse quietos, el escolar que tiene el balón dirá una cifra de pasos tentativos para llegar al compañero que estará más acerca, así mismo lanzara el balón para pegarle, si el balón toca al menor, el punto será para la persona que lazo el balón, si el balón pasa y no lo toca, el punto será negativo para el que lazo el balón. Ganará quien tenga más puntos positivos.</p>	<p><b>Materiales</b>          Tiza          Balón          piedra</p>



**Evidencias**

### 3.2.8 Mini Bolas Criollas

Fecha: <b>Semana del 7 al 18 de octubre</b>		
<p><b>Objetivo</b>  <b>Fomentar el trabajo en equipo y el compañerismo, mediante actividades lúdicas- recreativas</b></p>	<p><b>Descripción</b>          La finalidad del juego consiste en colocar la mayor cantidad de bolas del mismo color cerca de una pequeña pelota no mayor de 5 centímetros de diámetro llamada mingó, la cual ha sido previamente lanzada a una distancia no menor a la mitad de la longitud de la cancha por alguno de los jugadores del equipo que fuese favorecido en sorteo. Un jugador del mismo equipo que lanzó el mingó se encarga de arrimar una bola tratando de llegar lo más cerca posible del mingó. Le siguen un jugador del otro bando que busca mediante arrime de una bola posicionarla más cerca del mingó que la jugada del otro equipo. Si lo logra le tocará jugar al primer equipo, pero si no, seguirá jugando el segundo hasta colocar una bola más cerca del mingó que la del contrario (caso en el cual volverá la acción de juego al primer equipo) o hasta agotar sus 8 bolas, momento en el que le tocará al contrario jugar todas las bolas que le queden. Al acabarse las bolas de ambos equipos (tras haber lanzado todos los jugadores) se cuentan las bolas de un mismo color que quedaron dentro de un círculo con centro en el mingó y cuyo radio termina en la primera pelota (la más cercana) del color</p>	<p><b>Materiales</b>          Bolas pesadas          Tizas</p>

contrario. Cada set puede entregar de cero a ocho puntos a uno de los equipo.



Evidencias

### 3.2.9 Yerbis

Fecha: **Semana del 21 al 25 de octubre**

**Objetivo**  
**Rescatar valores de convivencia en los escolares, a través de los juegos grupales recreativos**

**Descripción**

Armar las tapas en orden. Un participante debe estar ubicado atrás de las tapas, los demás deben estar delante de las tapas, pero solo uno deberá realizar el lanzamiento con el fin de derrumbar las tapas previamente armadas. Cuando las tapas sean tumbadas o derribadas la persona que está atrás debe tomar la pelota y pegarle con ella a los del grupo que lanzaron (oponentes).  
 Previniendo que ellos no armen las tapas una sobre otra, si la persona que está lanzando la pelota 3 veces pierde el turno y se dará la oportunidad a otro participante del mismo equipo.  
 Si logran armar las tapas se cantará yerbis y todos invertirán su rol en el juego.

**Materiales**

Tapas  
 Pelota



Evidencias

### 3.2.10 Domino

Fecha: <b>Semana del 28 de octubre al 1 de noviembre</b>		
<b>Objetivo</b> <b>Desarrollo de la inteligencia pensamiento lógico</b>	<b>Descripción</b> El dominó es un juego de mesa en el que se emplean unas fichas rectangulares, generalmente blancas por la cara y negras por el envés, aunque existen muchas variantes. Una de sus caras está dividida por dos cuadrados, cada uno de los cuales está numerado normalmente mediante disposiciones de puntos como los dados	<b>Materiales</b> Dominos
Evidencias		

### 3.3 Evaluación

Con respecto el proyecto a trabajar se pudo observar que los niños sienten gusto por ciertos deportes, pero debido al cambio de tecnologías se ve más arraigado el gusto por aparatos inteligentes que por los mismos juegos tradicionales

En la ejecución del proyecto los estudiantes mostraron sus gustos por algunos de los juegos, como también fue evidente que los juegos que no les llama la atención son dejados a un lado, o si realizan la actividad lo hacen obligados. En este proyecto lo que buscamos era ver si por medio de los juegos tradicionales los niños podían mejorar la disciplina y el trabajo en equipo, fue muy notorio el cambio de actitudes de algunos muchachos con algunos juegos pero terminado el juego o la actividad era evidente la falta de empatía y volvían las mismas palabras groseras y actitudes violentas.

Es de rescatar a muchos estudiantes debido a que por su educación en casa el respeto desde los primeros días fue evidente como algunos que por falta el acompañamiento de los padres tenían actitudes no tan buenas,

El proyecto se realizó con satisfacción debido a que se pudo observar que a muchas actitudes cambiaron, pero lo que más se pudo observar fue que el trabajo en equipo mejoro



y con esto la disciplina mejoro la cual fue el fuerte o el tema principal en el que se enfocó el proyecto.

DQS is member of:



## CAPITULO IV

### ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

#### 4.1. ESCUELA DE PADRES

Descripción	Fecha
<p>En esta actividad citada por los psicólogos practicantes de la universidad de pamplona se tratan temas de convivencia en la casa i como manejar la disciplina de los estudiantes</p>	<p>12 de septiembre 2019</p>
<p>Evidencia</p> 	

#### 4.2 CELEBRACION DIA DE LOS NIÑOS

Descripción	Fecha
<p>En este día se les celebro por partes de docentes de practicantes a los niños más pequeños de la escuela dándoles unos detalles y un pequeño compartir</p>	<p>2 de octubre 2019</p>
<p>Evidencia</p> 	

### 4.3. IZADA DE BANDERA DÍA DE LA RAZA

Descripción	Fecha
<p><b>En esta izada de bandera se realizó actos culturales de los grupos encargados referente el día de la raza</b></p>	<p><b>18 de octubre 2019</b></p>
<p>Evidencia: </p>	

### 4.4. CONCURSO DE DISFRACES RECICLABLES

Descripción	Fecha
<p><b>En esta actividad los niños sacan a flote sus capacidades artísticas creando junto con sus padres muy bonitos disfraces con solo material reciclable.</b></p>	<p><b>23 de octubre 2019</b></p>
<p>Evidencia: </p>	

#### 4.5. CAMPEONATO FUTBOL ORGANIZADO POR EL CLUB ROTARIO

Descripción	Fecha
<p><b>En este espacio de deporte los niños de la escuela pudieron jugar contra otras escuelas las cuales les da un motivo para cada día poder ser mejores y a superarse por medio de la competencia</b></p>	<p><b>25 de octubre 2019</b></p>
<p>Evidencia: </p>	



## CAPITULO V

### FORMATOS DE EVALUACIÓN

#### 5.1 Formato Autoevaluación

DQS is member of:



## FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: JESUS DAVID RIVERA  
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: ESCUELA SANTA MARÍA  
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: GRACIELA VEGA DOMÍNGUEZ

### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO APLICA

#### 1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. BUENO
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. EXCELENTE
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. EXCELENTE
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. BUENO
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. EXCELENTE

#### 2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. EXCELENTE



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. EXCELENTE
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. EXCELENTE

### 3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. EXCELENTE
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. EXCELENTE
- Logre un sentido de pertenencia con la institución EXCELENTE
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. BUENA
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. EXCELENTE
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. EXCELENTE

#### SUGERENCIAS:

DARLE MAYOR IMPORTANCIA AL NIVEL DE  
EDUCACIÓN BÁSICA Y MEJORA DE ESCENARIOS

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: \_\_\_\_\_

FECHA: 4 DICIEMBRE 2019

## 5.2 Formato Coevaluación

### FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

#### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO APLICA

#### 1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución  
EXCELENTE
- Da a conocer sus inquietudes  
EXCELENTE
- Cumple y respeta los conductos regulares  
EXCELENTE
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente  
EXCELENTE
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo  
EXCELENTE

#### 2. Planeación

- proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos  
EXCELENTE
- Es autónomo en sus decisiones  
EXCELENTE
- Visiona y gestiona acciones futuras  
EXCELENTE
- Su proyecto de área es acorde con el PEI  
EXCELENTE

#### 3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área  
EXCELENTE
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase  
EXCELENTE



- Su comunicación es fácil y asertiva  
EXCELENTE
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética  
EXCELENTE

#### 4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo  
EXCELENTE
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales  
EXCELENTE
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad  
EXCELENTE
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área  
EXCELENTE

#### 5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas  
EXCELENTE
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso  
EXCELENTE

NOMBRE DEL SUPERVISOR: GABRIEL LEM, ASISTENTE  
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: JOSÉ DAVID RIVERO  
FECHA: 4 DICIEMBRE 2019

## 5.3 Formato Plan Teórico

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
 Facultad de Educación  
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

### PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: JESUS DAVID RIVERO  
 SUPERVISOR: CAROLINA YENI ARRIETA  
 INSTITUCION: SANTA MARTHA  
 FECHA: 4 DICIEMBRE 2019

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5.0
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5.0
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4.0
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2.0
5 Dosifica el tiempo	3	3.0
6 Lleva el material didáctico	2	2.0
7 Emplea bien el material didáctico	4	4.0
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4.0
9 Refuerza a sus alumnos	3	3.0
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3.0
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3.0
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3.0
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3.0
14 Se cumplió el objetivo	4	4.0
15 Presentación personal excelente	2	2.0
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>50</b>

OBSERVACIONES: SE VIERON DIFICILES LOS MANEJOS DE GRUPO POR NO HABER PROFESOR DE EDUCACION FISICA DE PLANTA Y NO HABER UNA AUTORIZACION POR LOS REPRESENTANTES, LO QUE FUE UN DESAFIO IMPORTANTE PARA EL DOCENTE EN FORMACION, LO QUE LE PERMITIO CON RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALISMO, SOBRELLEVAR TODOS LOS MOMENTOS DIFICILES

### 5.4 Formato Semanal

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
 Facultad de Educación  
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL**

ALUMNO - MAESTRO: Jesús David Quintero SUPERVISOR: Gabriel León Martínez  
 PERIODO ACADÉMICO: 2014 - II FECHA: 4 Septiembre 2014

Aspectos Evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el mayor conocimiento (conducción de entrada).	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Mensibles, Observables y Alcanzables)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Describir las actividades del aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6. Los recursos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
<b>TOTALES</b>	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0



## 5.5 Nota de practica con observaciones

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

### NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: JESUS DAVID RIVERA  
SUPERVISOR: GABRIEL VEJA ARANTOPE  
INSTITUCIÓN: ESCUELA SANTA TERESA  
CURSO: Pregrado - Quinto FECHA: 4 Diciembre 2019

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	1.5	
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	2.5	
III. EXTRACURRICULAR	20%	1.0	
NOTA DEFINITIVA			5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES: DOCENTE EN FORMACION RESPONSABLE  
Y SE DESTACA POR SU AUTONOMIA SERENIDAD Y RESPONSABILIDAD

ALUMNO - MAESTRO: \_\_\_\_\_  
SUPERVISOR: GABRIEL VEJA ARANTOPE



## 5.6 Nota de practica absoluta

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

### NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: JESUS DAVID RIVERO  
SUPERVISOR: GABRIEL VERA ANDRÉS  
INSTITUCIÓN: ESCUELA SANTA TERESA  
GRADO: Transición A Quinto FECHA: 4 DICIEMBRE 2019

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Completamente Satisfactorio	30%	1.5	
2 Docente y Evaluativa	Se cumplieron los requisitos a cabalidad	50%	2.5	
3 Actividades extracurriculares	Todas las programadas por la Escuela y supervisadas por la Sede principal y el Docente en Formación	20%	1.0	
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	

Supervisor: GABRIEL VERA ANDRÉS

Alumno - Maestro \_\_\_\_\_



## CONCLUSIONES

- Dentro de las actividades realizadas en la institución se evidencio que la gran cantidad de escolares mostraban poco interés por los juegos tradicionales planteados por el docente, puesto que preferían jugar “pelota” o “microfútbol” viéndose de igual manera influenciada porque la mayoría de estudiantes son de sexo masculino
- Se concluye la falta de valores en los escolares, como la tolerancia, dificultando las relaciones interpersonales y la integración con sus pares.
- El tiempo de las prácticas es poco por lo que no se logra obtener resultados satisfactorios, así mismo de adaptación de los escolares al docente dificulta la continuidad del proceso.

## ANEXOS









## Bibliografía

- Amo, N. C. (2013). *Propuesta de trabajo sobre los juegos tradicionales en educación infantil*. Segovia.
- Anonimo. (2008). *EcuRed*. Obtenido de [https://www.ecured.cu/Juegos\\_Tradicionales](https://www.ecured.cu/Juegos_Tradicionales)
- Balaguer, R. (2003). *Internet: un nuevo espacio psicosocial*. . Montevideo.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Castellanos, A. (2017). *Proyecto educativo institucional PEI*. Pamplona.
- Corea, C., & Lewkowicz, I. (1999). *¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez*.
- Duek, C. (2012). El juego infantil contemporáneo: medios de comunicación, nuevas prácticas y clasificaciones. . *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 649-664.
- Duek, C. (2014). Juegos, juguetes y nuevas tecnologías.
- Echeverria, J. (2008). Apropiación social de las tecnologías de la información y la comunicación. *Rev. iberoam. cienc. tecnol. soc.*, 171-182.
- Gallaztegui, N. (2017). *El niño del siglo XXI y su jugar*. Montevideo. Obtenido de [https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tesis\\_el\\_juego\\_del\\_siglo\\_xxi\\_-\\_nathalie\\_gallaztegui.pdf](https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tesis_el_juego_del_siglo_xxi_-_nathalie_gallaztegui.pdf)
- Huizinga, J. (1972). *“Esencia y significación del juego como fenómeno cultural”*. Madrid: Alianza Editorial.
- Instituto tecnico san francisco de asis*. (s.f.). Obtenido de <http://itasfa2011.blogspot.com/>

- Instituto tecnico san francisco de asis, Pamplona. (s.f.).* Obtenido de <http://www.itasfa.edu.co/colegio/index.php/quienes-somos/simbolos>
- Jiménez, J. (2009). *Los juegos tradicionales como recursos didácticos en la escuela. Innovación y experiencias educativas.*
- Lavega, B. (2000). *Juegos y Deportes Populares tradicionales.* Barcelona: INDE.
- Levin, E. (2006). *¿Hacia una infancia virtual? La imagen corporal sin cuerpo.*
- Movsichoff, P. (2005). *A la una sale la luna. Juegos tradicionales infantiles.* Obtenido de <http://books.google.es/books?id=e1gBgh0w5f8C&printsec=frontcover&dq=A++la+una+sale+la+luna:+juegos+tradicionales+infantiles&hl=es&sa=X&ei=Rd3gUqnAG-fH7Abnq4CQDg&ved=0CDIQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false>
- Muniz, A. (2013). *Abordajes clínicos de las problemáticas actuales en la infancia. Psicología, Conocimiento y Sociedad.*
- Muñoz, A. (2006). *La globalización a través del juego popular tradicional. Aplicación didáctica en el segundo ciclo de educación infantil.* Córdoba.
- Ortega, R. (1990). *Un marco conceptual para la interpretación psicológica del juego infantil. Infancia y aprendizaje.*
- Piaget, J. (1982). *La clasificación de los juegos y su evolución a partir de la y su evolución a partir de la aparición del lenguaje " en La formación del símbolo en el niño.* Mexico.
- Yagüe Sanz, V. (2002). *Juegos de ayer y de siempre. .* Madrid.